ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FEYRO S.A.

En Quito, a los 4 días del mes abril de 2017, a las quince horas, en el domicilio de la empresa, situado en la Naciones Unidas 1014 y Amazonas 2do. Piso, se reúnen en Juntal Universal y Extraordinaria, los accionistas de la Compañía FEYRO S.A., señores: ERNESTO VICENTE ROBERTO PEÑA DURINI, con 50 acciones ordinarias y nominativas de USD. $100.00 cada una, por un valor total de USD.5.000.00; y, el señor VICENTE FERNANDO PEÑA DURINI con 50 acciones ordinarias y nominativas de USD. $100.00 cada una, por un valor total de USD.5.000.00.- Hallándose reunidos todos los accionistas y representada la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los accionistas.- Preside la Junta el señor Fernando Peña Durini como Presidente de la empresa, y actúa como Secretario el señor Roberto Peña Durini, Gerente de la compañía- El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se dé lectura al orden del día cual es: **Orden del Día: 1.- Conocer y resolver sobre los informes del ejercicio 2016, presentados por el Presidente de la empresa a nombre de la Administración. 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Perdidas Ganancias del año 2016. 3.- Lectura y aprobación de los informes presentado por el Comisario de la empresa por el ejercicio 2016. 4.- Nombrar comisario principal y suplente para el año 2017. 5.- Conocimiento del informe de Auditores Externos por el ejercicio 2016 y . 6.- Nombramiento de Auditores Externos para el año 2017** Leído el Orden del Día, se consulta a los asistentes si están de acuerdo con el mismo y es aprobado el orden del día y se pasa a tratar los puntos de la convocatoria

1.- Conocer y resolver sobre los informes del ejercicio 2016, El Ing. Roberto Peña Durini, procede a leer el informe presentado por el Presidente de la Compañía Señor Fernando Peña, una vez leído por secretaria se pone a consideración de los socios, informe que es aprobado por unanimidad, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. **2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016.** Por secretaria se da lectura de los estados financieros, el Gerente explica las cifras obtenidas y se somete a consideración de los socios quienes aprueban sin ninguna objeción. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día **3.-** El Comisario señor Galo Vinueza ha presentado el informe relativo al año 2016 se pide que se proceda a dar lectura al informe, el mismo que es leído y luego de algunas explicaciones sobre las cifras presentadas este informe es aprobado. **4 .- Nombrar comisario principal y suplente para el año 2017.** Al respecto se mociona que se reelija al Comisario Principal Sr. Galo Vinueza y como

comisario suplente a la Sra. Marcia González. Moción que es aprobada. **5.- Conocimiento del informe de Auditores Externos por el ejercicio 2016.** El Gerente Ing. Roberto Peña, da lectura al informe presentado por los Auditores, terminada la lectura se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día que es: **6.- nombramiento de auditores externos para el 2017.** El socio Fernando Peña solicita que se continúe con los mismos auditores Egas Daza & Asociados . Además solicita que se autorice a la Gerencia para que negocie sus honorarios. Se hace un receso de 20 minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la junta se da lectura a la misma y se aprueba su contenido. . Se levanta la sesión a las dieciséis horas, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal y Ordinaria de acuerdo a lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

ERNESTO VICENTE ROBERTO PEÑA DURINI
Accionista / Secretario

VICENTE FERNANDO PEÑA DURINI
Accionista / Presidente de la Junta